



ACUERDO n.º 219 DE 2021
27 de Julio

1

Por el cual se modifica el Acuerdo n.º 179 de junio 08 de 2021, para la VI Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el Ministerio de Educación Nacional MEN en comunicación del 27 de mayo de 2021 informó que, para la convocatoria FORMACIÓN AVANZADA 2021-2: MAESTRÍAS PARA DOCENTES (ETNOEDUCADORES) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, en las regiones priorizadas para la actual vigencia no se encuentra el Departamento de Santander; por tanto, las maestrías presentadas por la UIS (9 presenciales y 1 a distancia) no clasificaron para atender la cobertura deseada.
- e. Que, el calendario académico de la cohorte VI de la Maestría en Informática para la Educación fue ajustado para hacer parte de esta oferta de programas de posgrado seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional para esta convocatoria.
- f. Que el profesor Hugo Hernando Andrade Sosa, coordinador de la Maestría en Informática para la Educación, presenta la modificación del calendario académico para la VI cohorte de la Maestría, dado que ya a la fecha no se ha alcanzado el punto de equilibrio requerido para iniciar actividades académicas de la cohorte VI en el periodo 2021-2.
- g. Que el Coordinador elaboró la modificación al Acuerdo n.º 102 de abril 06 de 2021, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática según acta n.º 21 de julio 12 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- h. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario, propuesto para la VI Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.



ACUERDO n.º **219** DE 2021
27 de Julio

2

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 20	Entrega de liquidaciones.
Agosto 20	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 01	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 12	Ultimo día de inscripciones.
Agosto 13	Entrevistas.
Agosto 14	Examen de conocimientos.
Agosto 18	Publicación de los resultados de admisión.
Septiembre 02	Matrícula académica.
Septiembre 03	Inducción a la vida universitaria.
Septiembre 04	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 17	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 01	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 09	Ultimo día para entrega de tema de trabajo de aplicación.

2022

Enero 16	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Enero 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Enero 22	Entrega de liquidaciones.
Enero 22	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 17	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **219** DE 2021
27 de Julio

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 18	Matrícula académica.
Febrero 19	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Marzo 04	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 31	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 18	Último día de actividades académicas del segundo periodo académico.
Julio 05	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 12	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 12	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 05	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 05	Matrícula académica.
Agosto 06	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Agosto 19	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 06	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 26	Último día de actividades académicas del tercer periodo académico.
Diciembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

Enero 20	Entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.



ACUERDO n.º **219** DE 2021
27 de Julio

4

Febrero 15 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 16 Matrícula académica.

Marzo 03 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 17 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 17 Último día de actividades académicas del cuarto periodo académico.

Julio 10 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 24 Entrega de liquidaciones.

Julio 24 Inicio de pago de matrícula.

Agosto 10 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 11 Matrícula académica.

Agosto 12 Inicio de clases del quinto periodo académico.

Agosto 25 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

Septiembre 08 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Noviembre 25 Último día de actividades académicas del quinto periodo académico.

Diciembre 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

Enero 23 Entrega de liquidaciones.

Enero 23 Inicio de pago de matrícula.

Febrero 08 Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **219** DE 2021
27 de Julio

5

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 09	Matrícula académica.
Febrero 10	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Febrero 23	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 08	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 08	Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.
Julio 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 01	Entrega de liquidaciones.
Agosto 01	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 21	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 22	Matrícula académica.
Agosto 23	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Septiembre 07	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 21	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 07	Último día de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Diciembre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Enero 24	Entrega de liquidaciones.
Enero 24	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 13	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **219** DE 2021
27 de Julio

6

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 14	Matrícula académica.
Febrero 15	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Marzo 07	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 21	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 14	Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.
Julio 05	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN